

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

Concón, 10 FEB 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1357 /

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N° 004 de fecha 03 de enero del 2017. Solicitud de Ampliación de Giro N°245/2016 de fecha 26/09/2016 del Departamento de Rentas. Listado de cuenta corriente por contribuyentes de fecha 01/02/2017 del Departamento de Rentas. Croquis de ubicación. Fotocopia Rol Único Tributario a nombre de Caimi & Allen Ltda. N° 76.158.712-9. Mi información tributaria de fecha 26/09/2016 del S.I.I.

VISTOS: El Artículo 24 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorícese la Ampliación de Giro a la Patente de Alcohol, perteneciente a CAIMI & ALLEN LTDA.

De Giro : RESTAURANTE.

A Giro : RESTAURANTE Y COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

Dirección: Avenida Vergara 127, Concón

Rol Patente: 490265

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

VCF/NAN/CV43/cvg.-

Distribución.-

- ◆ Secretaría Municipal
- ◆ Dirección Adm. y Finanzas
- ◆ Departamento de Rentas
- ◆ Interesado
- ◆ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Obeirado	Revisado
		